



Lanzan plan de inversión mixta por 5.6 bdp en infraestructura

Hacienda. Este año se destinarán 722 mil mdp; palanca para alcanzar un crecimiento del PIB de hasta 3%

El Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienesestar 2026-2030 fue bien recibido por especialistas, al reconocer el papel del capital privado para impulsar el crecimiento, aunque persisten dudas sobre la ejecución. Claudia Sheinbaum informó que contempla una inversión pública y mixta de 5.6 billones de pesos para el sexenio en ocho sectores. La mayor parte será para energía. Este año se destinarán 722 mil millones de pesos más al presupuesto para crecer casi 3 por ciento.—E. Ortega/F. Gazcón/[PÁGS. 4Y7](#)



Edgar Amador. El programa no modificará el plan de recorte al déficit fiscal.



DETONARÁN INFRAESTRUCTURA

Lanzan plan de inversión mixta de 5.6 bdp para 2026-2030

En este año se destinarán 722 mil mdp adicionales a lo ya presupuestado, lo que elevaría el PIB a una tasa cercana a 3%

Se beneficiará principalmente a proyectos de ocho sectores estratégicos

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA
eoortega@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal presentó el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar, que contempla inversiones del sector público y privado por un monto histórico de 5.6 billones de pesos entre 2026 y 2030, en ocho sectores estratégicos, lo cual detonará el crecimiento económico.

En este año se destinarán 722 mil millones de pesos adicionales al presupuesto en inversión pública, que equivale a 2 por ciento del PIB.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, precisó que la mayor parte de los recursos, 54.15 por ciento, se canalizarán a la inversión en energía; 15.63 por ciento a trenes; 13.94 por ciento a carreteras; 6.48 por ciento a puertos; 6.23 por ciento a salud y 2.83 por ciento a agua.

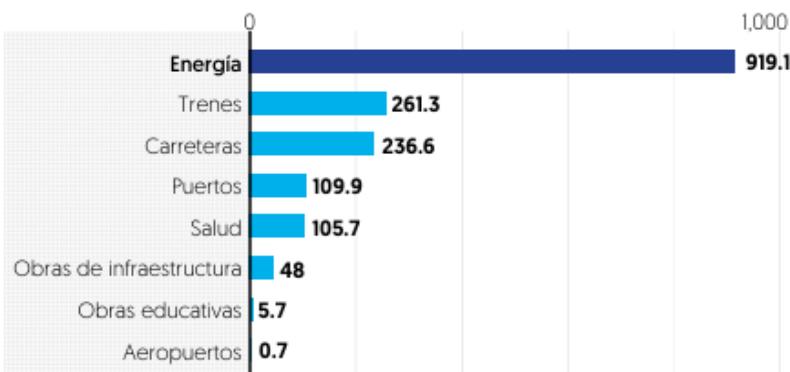
Señaló que esta inversión permitirá un crecimiento económico cercano al 3 por ciento al cierre de este año. Detalló que la expectativa es de crecimiento en un rango de 2.5 y 3.0 por ciento, que es 2.7 por ciento. "La idea es concretar de manera precisa esta inversión, y debería acercarnos al 3 por ciento".

Rubros prioritarios

El Nuevo Fondo de Inversión Mixta para Infraestructura destinará los mayores recursos para proyectos en energía.

Inversión por rubro en 2026

■ Miles de millones de pesos



Fuente: SHCP

Al presentar el plan de inversión en Palacio Nacional, detalló que para la suma de la inversión se analizaron de manera individual más de mil 500 proyectos en todas las dependencias de la administración.

Expresó que se creará un Consejo de Planeación Estratégica de la Inversión, el cual estará supervisado por la Presidenta de México, quien coordinará los trabajos directamente con todas las dependencias.

"El Consejo dará seguimiento y atención oportuna a cada uno de los proyectos: cómo va el avance físico, cómo va el avance financiero, en dónde está atorado, si le faltan recursos, falta alguna gestión. Esto va a deliberarse en el Consejo de Planeación Estratégica", enfatizó el funcionario.

NUEVO MODELO

Explicó que, en materia de inversiones mixtas, el Estado definirá las reglas de operación y objetivos sociales; no se dependerá sólo del presupuesto, por lo que se protegen las finanzas públicas, mientras que se compartirán los beneficios.

"A diferencia de una concesión, el nuevo modelo garantiza la propiedad y rectoría del Estado en los proyectos estratégicos y el capital privado acelera los proyectos sin poner en riesgo al Estado mexicano", abundó.

Amador Zamora detalló que los proyectos se financiarán a través de nuevos vehículos de inversión que serán varios fondos que constituyen esquemas especializados en infraestructura.



Edgar Amador. El titular de Hacienda, en la presentación del plan de inversión.

“Serán fondos dedicados específicamente al financiamiento de esta estrategia, por lo que serán vehículos muy transparentes y eficientes en sus costos”, enfatizó.

Subrayó que la vieja generación de APPs tenía costos caros de financiamiento, ya que reflejaban el riesgo del privado.

Mencionó que para armar esto se necesita una actualización de la normatividad, por lo que, en los próximos días o semanas, se presentará un proyecto de ley para armonizar el marco legal existente.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se enviará un paquete de reformas para la implementación de este plan de inversión con una visión de largo plazo:

“Todo eso lo vamos a enviar en una ley, muy sencilla, que la vamos a presentar, yo creo que esta misma semana, a la Cámara de Diputados, para que tenga todo el marco jurídico que le permita al país una visión de largo plazo”, sostuvo.

Destacó que la mayoría de los 5.6 billones de pesos es inversión pública a través de distintos instrumentos, como el que se hizo para Pemex el año pasado, que tiene su característica financiera y otra parte es de inversión mixta.

“¿Qué quiere decir mixta? Pues que es inversión pública, o sea, del gobierno con un privado, o inversión pública del gobierno con un sector social, con un ejido, una comunidad”, explicó en conferencia matutina.

Añadió que la inversión pública impulsa en la inversión privada diferentes esquemas para que haya crecimiento que debe multiplicarse en bienestar.

FINANZAS SANAS

María del Carmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda, destacó que un beneficio de tener una buena planeación estratégica en estas inversiones estriba en mantener a las finanzas públicas, además de que haya una correcta planeación y análisis de largo plazo.

Jorge Mendoza, director de Banobras, explicó que lo se está buscando con las inversiones mixtas es que el Gobierno Federal tenga mayoría en las empresas que se vayan a crear con el sector privado, lo que les permite tener cierto control sobre las inversiones. También se busca que exista la gobernanza y el esquema de operación de una manera adecuada para que estos proyectos sean financierables.



INFRAESTRUCTURA

Plan de inversión entusiasma, pero cuestionan ejecución

Expertos coinciden en lo que necesita el país, pero debe garantizarse su implementación

 HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Apesar de que el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar considera el capital privado para impulsar el crecimiento, persisten dudas sobre la ejecución de los proyectos, coincidieron expertos.

James Salazar, subdirector de análisis económico en Kapital Grupo Financiero, advirtió que el Plan es condición necesaria para impulsar el crecimiento de México, pero no necesariamente suficiente.

“Es una buena noticia este plan de infraestructura, ya que tiene buena cantidad de recursos asignados

y está dentro del objetivo del Plan México de elevar la inversión tanto pública como privada a alrededor del 28 por ciento del PIB para 2030”, subrayó.

Pero lo interesante será, señaló el experto, que efectivamente genere incentivos para que el sector privado se una al programa y que las empresas destablen proyectos de inversión y que esto se convierta en un catalizador importante para el crecimiento económico, recalcó.

Por su parte, Félix Boni, director de Análisis Económico de la calificadora HR Ratings consideró que alcanzar una tasa de crecimiento de 3 por ciento para este año, como propone la estrategia, se ve muy complicado, sobre todo por lo visto en los últimos dos años.

Al ser cuestionado sobre si un crecimiento de 3 por ciento podría mejorar la calificación soberana de México (HR BBB+, perspectiva estable), Boni señaló que el anuncio no generará cambios inmediatos, pues aún debe evaluarse la viabilidad de lo prometido.

CONTRASTES

Mientras el sector privado estima un crecimiento de 1.25% en 2026, la SHCP lo elevó a un rango de 2.5–3% en la estrategia.

“Si el plan es suficientemente confiable, podríamos cambiar nuestras expectativas, pero todavía no hemos visto los detalles; tampoco nos cerramos a la posibilidad, pero como dice la famosa frase, entre el dicho y el hecho, hay mucho trecho”, dijo.

QUE SEA PRODUCTIVO

Daniela Balbino, especialista en finanzas públicas, puntualizó que el éxito del plan dependerá de que el gasto proyectado se traduzca en infraestructura productiva.



“Podríamos cambiar nuestras expectativas, pero no hemos visto los detalles”

FÉLIX BONI

Director de análisis de Fitch Ratings



“Se prevé que la CFE impulse decididamente esquemas mixtos con privados”

ARTURO CARRANZA

Analista del sector energético



“El plan puede ser una palanca relevante para el crecimiento si se acompaña de una gestión técnica rigurosa, reglas claras para la inversión privada y una supervisión efectiva del gasto. De lo contrario, existe el riesgo de que la ambición financiera supere la capacidad operativa, limitando su impacto en el desarrollo económico sin necesariamente fortalecer la sostenibilidad fiscal”, dijo.

Agregó que los mecanismos financieros como Fibras, banca comercial, banca de desarrollo, garantías y contratos mixtos son instrumentos que bien pueden funcionar para diversificar las fuentes de financiamiento y evitar una de-

pendencia excesiva del endeudamiento público.

Arturo Carranza, especialista en energía, destacó que la elevada proporción de inversiones destinadas al sector energético (más del 54 por ciento) refleja su importancia para el crecimiento económico.

“Es previsible que las autoridades lleven a cabo una nueva convocatoria para otorgar permisos de generación. Además, se prevé que la CFE impulse decididamente esquemas mixtos con privados y que continúe licitando intensamente proyectos para ampliar las redes eléctricas en aquellas zonas con necesidades claras, como la península de Baja California”, puntualizó.